

**Auto del Tribunal de la Función Pública (Sala Primera) de
14 de diciembre de 2007 — Marcuccio/Comisión**

(Asunto F-21/07) ⁽¹⁾

(Función pública — Funcionarios — Recurso de indemnización — Tratamiento supuestamente ilícito de datos médicos — Inadmisibilidad — Incumplimiento de un plazo razonable para interponer una demanda de indemnización)

(2008/C 51/115)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Demandante: Luigi Marcuccio (Tricase, Italia) (*representante:* G. Cipressa, abogado)

Demandada: Comisión de las Comunidades Europeas (*representantes:* J. Currall y C. Berardis-Kayser, agentes, asistidos por A. Dal Ferro, abogado)

Objeto

Reclamación de indemnización del perjuicio que el demandante afirma haber sufrido a causa de una serie de actuaciones ilícitas de determinados agentes de la Comisión, en particular, en el tratamiento de los datos médicos del demandante.

Fallo

- 1) *Declarar la inadmisibilidad manifiesta del recurso.*
- 2) *Cada parte cargará con sus propias costas.*

⁽¹⁾ DO C 223 de 22.9.2007, p. 20.